

OBJETIVOS

- Mostrar el estado de la normalización en materia de gestión energética a nivel internacional

- Dar a conocer la nueva norma española relativa a la gestión energética en las organizaciones: UNE 216301:2007 "Sistema de gestión energética. Requisitos"

- A quién va dirigida
- Posibilidades de integración con otros sistemas de gestión
- Beneficios de la implantación de un sistema de gestión conforme a la UNE 216301:2007

- Explicar las ventajas de disponer de un certificado AENOR conforme a los requisitos establecidos en la citada norma

- Compartir las experiencias obtenidas en los procesos de certificación que a la fecha de elaboración de la documentación, está disponible.

- Analizar el nuevo modelo de contrato de servicios energéticos y mantenimiento integral para las instalaciones térmicas y de iluminación interior de los edificios de titularidad pública, el cual, respetando los procedimientos y la normativa de la Administración Pública, permite integrar el mantenimiento y la prestación de servicios energéticos.

Organizado por:

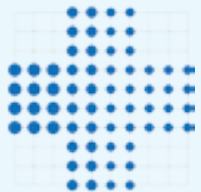


puntex@puntex.es
Padilla, 323 - 08025 Barcelona
Tel. 934 462 820
Fax 934 462 064

Con la Colaboración de:



ASSOCIACIÓ CATALANA D'EMPRESES
D'INSTAL·LACIONS I MANTENIMENT
ACEIM



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE INGENIERÍA HOSPITALARIA



Asociación Española
de Mantenimiento

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación



asociación española
de profesionales
de compras,
contratación y
aprovisionamientos

REVISTA

MANTENIMIENTO
INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE EDIFICIOS



5º Saló del Mantenimiento, Montajes e Instalaciones

del 20 al 22 de mayo del 2008

• CCIB - Recinto Forum - Barcelona
Rambla Prim 1 - 17 - 08019 Barcelona

LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS EMPRESAS

- NORMATIVA E IMPLANTACIÓN -

21 de mayo del 2008 a las 15:30, Sala 124

- LOS SISTEMAS DE GESTIÓN ENERGÉTICA:
LA NORMA UNE 216301:2007

- CASO PRÁCTICO:
LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE
EFICIENCIA ENERGÉTICA

- EL NUEVO MODELO DE CONTRATO
DE SERVICIOS ENERGÉTICOS Y
MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS DE LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

www.sammi.es

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

21 de Mayo
Sala 124

15:30h | **RECEPCIÓN Y ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN**

16:15h | **PRESENTACIÓN, MODERACIÓN Y CLAUSURA**

D. José Andrés García Pinto. AENOR

16:00h | **LOS SISTEMAS DE GESTIÓN ENERGÉTICA: LA NORMA UNE 216301:2007**

D. José Andrés García Pinto – Responsable de eficiencia energética, AENOR

La norma UNE 216301:2007 establece los requisitos que deben reunir los sistemas de gestión energética y proporciona una herramienta que facilita a las organizaciones la reducción de los consumos de energía, los costos financieros asociados y en consecuencia, las emisiones de gases de efecto invernadero. Se trata de un sistema de mejora continua en la calidad del uso de la energía.

16:45h | **CASO PRÁCTICO: LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA**

José Miguel García – Jefe de Producción, CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS

17:30h | **PAUSA CAFÉ**

18:00h | **EL NUEVO MODELO DE CONTRATO DE SERVICIOS ENERGÉTICOS Y MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

*D. Francisco Javier Sigüenza Hernández – Secretario General
Asociación Española de Empresas de Mantenimiento Integral de Edificios, Infraestructuras e Industrias, AMI*

En el sector de edificios públicos existe un importante potencial de ahorro de energía que, sin embargo, es difícil de realizar, debido a una serie de barreras que lo dificultan. Conscientes de estas dificultades, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), se fijaron como objetivo publicar y difundir entre los Ayuntamientos y el resto de las Administraciones Públicas un modelo de contrato de servicios energéticos y mantenimiento integral para las instalaciones térmicas y de iluminación interior de los edificios de titularidad pública.

La particularidad de este contrato, es que, respetando los procedimientos y la normativa de la Administración Pública, permite integrar el mantenimiento y la prestación de servicios energéticos.

18:45h | **MESA REDONDA**

19:30h | **CLAUSURA DE LA JORNADA**

INSCRIPCIONES

Para inscripciones dirigirse a
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MANTENIMIENTO:

Tel.:93 323 48 82 Fax.:93 451 11 62
E-mail: info.bcn@aem.es www.aem.es

- Socios AENOR: 174 euros, IVA incluido
- Socio de ACEIM, AEIH, AEM y AERCE: 174 euros, IVA incluido
- No socios: 232 euros, IVA incluido

Apellidos:	
Nombre:	
Empresa:	
CIF:	
Actividad:	
Cargo:	
Domicilio:	
Población:	
Provincia:	
C.P.:	
Teléfono:	
Fax:	
E-mail:	

- **Plazas limitadas**, por riguroso orden de inscripción.
- La Cuota de Inscripción incluye la Asistencia a la Jornada, la Documentación y el *Coffee Break*.
- La anulación de la inscripción debe realizarse por escrito como mínimo 48 horas antes del inicio de la actividad. De no ser así los gastos de cancelación serán del 50% del importe de la cuota.

FORMA DE PAGO:

- Cheque nominativo** a favor de Asociación Española de Mantenimiento.
- Transferencia bancaria** a La Caixa
Pº de Gracia, 61 - 08007 Barcelona
Entidad:2100 Oficina:3054 Control:61 Cuenta:2200432914
Titular: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MANTENIMIENTO.